

EL CONSEJO SUPREMO DE LA DEFENSA NACIONAL Y LA IRRIGACION

Gracias a una política de irrigación, de crédito y de garantías para la legítima propiedad, la agricultura abre perspectivas alentadoras a nuestro pueblo.

M. AVILA CAMACHO.

EL 24 de septiembre del año que termina fué inaugurado el Consejo Supremo de la Defensa Nacional de México, en un acto presidido por el Jefe de la Nación, General Manuel Avila Camacho, con la presencia de los representantes de las fuerzas militares, políticas, económicas y sociales del país.

Ante una representación tan completa de los elementos que constituyen nuestro pueblo y los intereses que animan su existencia, el Jefe del Estado pronunció un discurso de extraordinario interés, enfocando sobre el haz del territorio patrio los esfuerzos del pueblo y las funciones de la Nación, en puntos que, sin ser un programa rígido y exhaustivo, señalaban un cuadro preliminar de varios de los temas que el Consejo habría de examinar.

“En las épocas de crisis —manifestó el señor Presidente— como la que ahora atraviesa el mundo, la tarea principal de la administración pública de un Estado es la de defender al país. Pero ocurre que el campo de la defensa se ensancha y abarca, en realidad, no sólo ya los límites de la administración, sino todos los esfuerzos del pueblo y todas las funciones de la Nación. Para un organismo vivo, durar sin perfeccionarse es envejecer. Y de lo que se trata, en este caso, es de hacer de nuestra defensa un incentivo de vida, una exaltación de concordia, una disciplina de trabajo y un orden lícito de progreso”.

A la misión de urgencia que los acontecimientos que se vayan presentando requieran la pronta intervención del Consejo, se asociará una preocupación de carácter mucho más hondo: la de estudiar cuáles son los recursos materiales y espirituales que habrán de ponerse en obra para robustecer la contextura vital de México.

Es deber inmediato trabajar con intensidad y producir con eficacia; y puesto que la ciencia y la industria se emplean hoy en la destrucción, nuestra defensa deberá ser integral. Defensa militar; pero, asimismo, defensa económica y financiera; defensa del comercio y la agricultura; defensa de los mercados y de los cambios; defensa de las leyes y del espíritu...

Los anteriores conceptos, extractados del amplio, certero y elevado pensamiento de nuestro gobernante, pertenecen al orden económico, al exponer sus ideas sobre la materia. Sólo de éstas nos venimos ocupando, sin desconocer que en todos los demás órdenes el señor Presidente hablaba con el mismo fervor patriótico, igual amplitud de criterio e idéntico conocimiento de las circunstancias en que vivimos y del medio en que se producen.

“No sólo por la naturaleza de nuestro suelo —agregó más adelante— sino por nuestra posición especial en el Continente, es imprescindible que consagremos al cultivo de la tierra un empeño devoto y perseverante. Perfeccionar nuestra agricultura es perfeccionar nuestra defensa. Al iniciarse el actual período de peligro dije que el arado y la pala serían para nosotros tan eficaces como la ametralladora y el fusil. A este respecto, la batalla de nuestra producción no ha hecho sino principiar y no terminará con la guerra misma”.

La actitud que el Presidente de la República ha adoptado en todos los actos en que México ha ocupado un sitio en el gran escenario de la guerra, sostenida por las disposiciones dictadas como consecuencia y en relación con ellos y por las constantes advertencias y recomendaciones encaminadas a mantener unido el espíritu y la voluntad del pueblo para salir avantes en el acto final de la lucha, está siendo secundada, pues en todos los órdenes de la vida nacional se observa un consciente y decidido empeño en laborar, en intensificar los esfuerzos, en mejorarlos en calidad y superarlos en cantidad.

Si la clara visión de un estadista, si el noble y patriótico empeño dedicado a proteger y conservar la existencia de una nación, expuesta ahora a los más graves riesgos, han de cumplirse por la fe y la fuerza de voluntad puestas en ellos, es ahora cuando hemos de lograrlo siguiendo las rutas que se nos señalan, unidos firmemente en torno de nuestro gobernante con la misma fe e igual empeño.

La Comisión Nacional de Irrigación juega un papel muy importante en el esfuerzo que la Nación está desarrollando para alcanzar las metas que persigue en la producción agrícola. Conoce claramente las obligaciones que tiene que cumplir en tal esfuerzo y las dificultades —derivadas por las mismas condiciones de la guerra— con que está tropezando para rendir su tarea. Sabe también que esas obligaciones se cumplen y esas dificultades se vencen con aquella fe y aquella fuerza de voluntad de que pone constante ejemplo el Jefe de la Nación; y cada individuo de los que desempeñan un trabajo y todos unidos en la obra común, colaboran para cumplir con la parte que en la contienda universal corresponde a nuestro país en la lucha que sostenemos para salvar nuestra propia existencia nacional.